ORIENTACIONES NUEVAS

ORGANO CONFEDERAL DE LAS FUERZAS ECONOMICAS Y SINDICALES DEL VALLES ORIENTAL

PUBLICACIÓN SEMANAL — GRANOLLERS, 16 SEPTIEMBRE 1937 — AÑO I :: NÚMERO 36

Redacción y Administración: CLAVÉ, 31 :: TELÉF. 26

En los momentos que atraviesa la España republicana y antifascista, ¿es compatible la Iglesia con la Guerra y la Revolución?

De un decreto y de unas manifestaciones

Catolicismo. ¿Y, qué es catolicismo? Una palabra hueca, sin contenido positivo a las aspiraciones de clase. Sin embargo, ahora parece que se tiene interés en resucitar este sentimiento tan adulterado como hipócrita; ese sentimiento que sólo ha servido para atacar, ultrajar y vilependiarnos en todo momento, valiéndose de esa farsa espiritual de captación a lo indefinido para producto de una clase que lo profanaban en vez de practicarlo públicamente para estímulo de los creyentes y convencimiento de los incrédulos.

Su táctica, todos la conocemos y sus actos también; mayormente cual es la finalidad. Por eso nos encontramos luchando con ellos por fascistas, que quiere decir cual es su credo, y resulta bochornoso pensar, antes de terminar la guerra, que se piense en reponer lo que el antifascismo trató de aniquilar desde sus propias guaridas.

En la Gaceta del 12 del próximo pasado y firmado por el ministro nacionalista Manuel de Irujo y Olla, se publicó un decreto por el cual se considera delictivo llamar fascista a cualquier ciudadano, aunque éste fuera sacerdote de una religión o por administrar sus sacramentos, lo que quiere decir que los curas, esos mismos que estamos combatiendo por fascistas, podrán, a partir del decreto, decir misa y confesar y comulgar a los fieles sin peligro alguno.

No hay duda que, lógicamente, se quiere hacer prevalecer la libertad de cultos, por ser un principio constitucional y menos evidente que se quiere someter a la práctica el contenido del artículo 26 de la Constitución vigente en lo que afecta a las congregaciones y confesiones religiosas. Ya sabemos que las leyes de la República establecen de una manera definitiva el régimen de libertad de cultos para todas las iglesias que se sometan a las disposiciones legales; pero, no hay bastante con ello; hay que tener en cuenta que los antifascistas deben ser los únicos, como voz popular, los que deben determinar. No vemos el porqué de esa prisa.

¿Qué se pretende con ello? ¿Es que no es lo suficiente, tener que aguantar las maniobras de la quinta columna, que se quiera, indirectamente, por mediación de la Iglesia, tolerar nidos de conspiración y de agentes al servicio de Franco y sus falanges?

Todos debemos saber el peligro que supone lo dispuesto por el ministro de Justicia, camarada Irujo, y lo manifestado por él a un reporter de "Le Temps", de París, en el sentido de que muy pronto quedaría normalizada la situación de sacerdotes y practicantes de la religión católica. Pero se nos ocurre preguntar: ¿Con qué garantías populares, si es que en algo se precian de acatar y respetar la voluntad del pueblo antifascista? ¿Es que éste públicamente lo ha solicitado para tranquilizar sus conciencias? Creemos que no. En cambio, se pide la depuración de la retaguardia para limpiarla de toda morbosidad nociva y perjudicial y a eso, no se hace caso. ¿Por qué? Que contesten quienes les corresponda, mientras nosotros nos limitaremos a poner anuncios en la Prensa que digan: "Hacen falta curas, para ejercer el culto público en bien de sus feligreses".

Sólo hay que ver en los Boletines y posiblemente sin censura de los que ya llevan 20 números editados con artículos sabrosísimos a cual mejor para extender la propaganda, como si las conciencias fueran un mercantilismo. Entre ellos hay uno que, después de glosar las actividades de los evangelistas, dice que en casi todas las provincias del territorio leal tienen lugar misas, y si este medio de propaganda fuera poco, se les permite utilizar la radio cada domingo. En cambio, a nosotros, nos está prohibido divulgar nuestras actividades antifascistas, hasta el extremo de habernos prohibido la radio, la oral y hasta la de Prensa, porque falta el tiempo para que la censura ejerza su cometido. Total: debemos dedicarnos a publicar anuncios de carácter clerical, que tal vez hagamos adeptos.

Estamos identificados con las pancartas exhibidas en la manifestación del día 11, alusivas a los presos antifascistas. Es de suponer que por el número de éstas se tomará en consideración, ya que están de acuerdo con lo manifestado por el Consejero de Trabajo, camarada Rafael Vidiella. ¿Se harán mucho de esperar el resultado de tan justas indicaciones y no menos ciertas las manifestaciones de Vidiella?

ESTAMPES DEL FRONT

Psicosis de guerra

Es un xicot esprimatxat i la seva faç amorotada expressa encara el terror. Es un infeliç, no un desertor que ha escapat de la posició, on un grup d'homes aguanten metralla i més metralla.

Ha caminat, perdut i desesperat, enmig d'aquestes serres, totes iguals, totes tan simètriques, que mai saps si estàs en terreny amic o enemic.

Ha trobat al seu pas més d'un cadàver, i n'ha fugit horroritzat...

Un guàrdia li ha cridat l'alto i, malgrat el gran tremolor, ha pogut cridar encara amb veu enrogallada:

—Auxili!... Per favor, no tireu!...

Completament extenuat l'han recollit i ara, un cop reposat i momentàniament fora de perill, ha recapacitat i ha comprès la seva falta. Amb llàgrimes als ulls explica coses i més coses, quasi totes imaginàries, per a atenuar el seu greu mancament. Hom l'escolta benèvolament. Dubtem de la sort d'aquest minyó, i creiem que tenim el deure d'amagar-li-ho.

Interiorment ens fem aquesta pregunta:

¿Es culpable aquest minyó? ¿Mereix un càstig extrem?

Si ens ho mirem des d'un lloc de perill, sí, perquè la seva manca d'esperit podria ésser la perdició dels companys que l'envoltaven. Però, si ens ho mirem humanitàriament; si al fons del nostre cor resta encara un xic de pietat i conciència, recordarem aquella dolça llar, la monotonia dels nostres dies de treball, la infinitat de petites coses que eren la nostra vida i les nostres alegries i que ara, en un any de guerra, quasi ho hem oblidat...

Aquest minyó ha estat arrencat, pel fat terrible de la guerra, de la seva llar, del costat de la seva bonica promesa, que ignora la sort ignominiosa que espera al seu estimat. Nosaltres, els components de les terribles «tribus», el perdonaríem, a aquest xicot, puix encara ens resta un fons de sentimentalisme, malgrat tenir l'agravant d'un any de vida a les trinxeres.

Mes, aquest minyó pertenéix a un batalló d'aquests últimament formats, on regeix una disciplina despietada, imposada per la incapacitat. La seva sort està decidida. ¡Pobre minyó! Irremisiblement serà afusellat. I nosaltres, nosaltres!, serem els que, malastrugament, el conduirem cap a la mort entregant-lo al seu batalló.

I pensar que el seu únic mancament és el d'ésser pobre d'esperit!... No hi ha remei; no ens hi podem ficar en l'organització d'altres batallons on, en el seu si, hi ha una finalitat política...

Salut, company! L'humanitat podrida et sacrifica. Qui sap si la teva sang farà brotar una era de més comprensió i llibertat! Mentrestant, potser seràs feliç, perdut en el no-res...

Claudi GIMENO

Del Batalló del Vallès Oriental
Front d'Osca

PARA QUE SE ENTEREN...

Nuestros compañeros de "Taxis Col·lectivitzats" han ganado el pleito que les plantearon cuatro disidentes que se habían separado de la colectividad

Nuestros compañeros de "Taxis Col·lectivitzats" nos han mandado, para su publcación en ORIENTACIONES NUEVAS, los dos escritos siguientes. Uno, es el informe de la cuestión suscitada por quienes, mal aconsejados, quisieron separarse de la colectividad, para retrotraerse a los días anteriores al 19 de julio: el otro, es la respuesta del Consejo de Economía a dicho informe.

Por la simple lectura de ambos documentos podrán enterarse, hasta los más torpes y obcecados, que nada ni nadie detendrán la obra emancipadora del proletariado. La obra de la colectivización no puede obstruirse ni nadie podrá vencer la firme voluntad d l obrerismo español.

Buena prueba de lo que decimos, son esos dos documentos que publicamos y que brindamos a los que aún sueñan en reacciones y retrocesos imposibles de producirse.

Y ahora, esa lección que sirva a unos cómo a otros. Y que el compañerismo prevalezca por encima de todo. Pensemos todos en la fuerza del pasado a la que muchos no logran substraerse y, sobre todo, tengamos presente que tal obstinación es producto también de los malos consejeros, que abundan más de lo que se cree.

Compañero:

Los abajo firmados, miembros del Consejo de Empresa de la agrupación "Taxis Col·lectivitzats", tienen el honor de poner a vuestra consideración, con la seguridad de una contestación urgente, la interpretación del siguiente caso:

Esta colectividad (agrupación de todas las empresas taxistas de Granollers), está formada, desde el cinco de octubre del pasado año, cuya documentación, de acuerdo con las disposiciones legales, fué presentada en su día en esa Consejería de Economía.

Al hacer los inventarios de cada una de las empresas colectivizadas, cuatro de las empresas se negaron a hacerlos y a que se hicieran los de ellas, alegando pretextos, que en sí no tenían importancia, y sí con el sólo fin de retra-

(Sigue en la página 2)

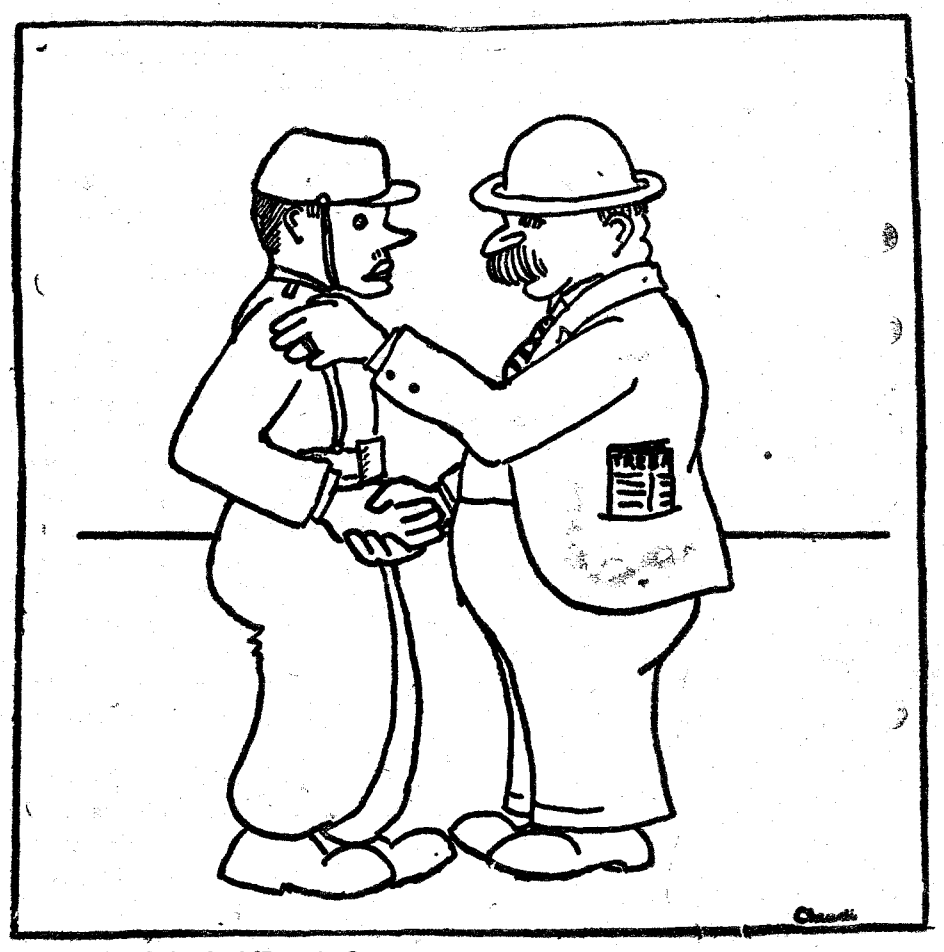

— I què l'Exèrcit Popular?
— Voldreu dir l'Exèrcit Popular Regular.
— Exactament. Regular.

Orientaciones Nuevas, 16/9/1937, p. 1 / Col·lecció de premsa i butlletins / Arxiu Municipal de Granollers